

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 08-04-2014 12:33:03

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-473-SE14

SEÑOR (ES) :	HUMBERTO GACITUA MARTINEZ Y COMPANIA LIMITADA			A Sr (a) :	Liliana Bravo Avendaño
DIRECCIÓN :	EL BARRAN CON	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	8573111
	3240 SAN BERNARDO			FAX :	8577560
RUT :	79.700.760-9				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Solicitud 212 Dideco (Capacitación 12-4-14)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	12-04-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	1 Unidad	Arriendo Salón de eventos para actividad a realizar el 12-04-2014 de 09:00 a 18:00, para 50 personas "Capacitación Concejo Técnico Administrativo" - Detalle se indica en antecedentes adjuntos -	Arriendo Salón de eventos para actividad a realizar el 12-04-2014 de 09:00 a 18:00, para 50 personas	1.127.000,00	0,00	0,00	1.127.000

Neto	\$	1.127.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.127.000
19% IVA	\$	214.130
Total	\$	1.341.130

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 212 Dideco
Coordinación y contacto Srta. Yenny Geoffroy W., teléfono 25407597
Obligación 36-
Dideco (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>